

ALKAVIVA S.A.

Guayaquil, diciembre 17 del 2015

171732

Señor
JUAN ANTONIO ROMERO KRAMARENKO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ALKAVIVA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía solo en subrogación al Gerente General.

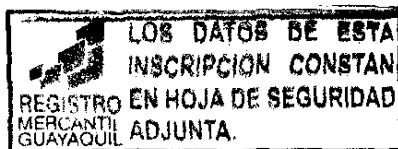
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 17 de Diciembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de Julio del 2013.

Atentamente,

Srta. Ana Baque Ochoa
Secretario Ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ALKAVIVA S.A.,
según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 17 de diciembre de
2015.

SR. JUAN ANTONIO ROMERO KRAMARENKO
PRESIDENTE
C. C. No. 0912122140



16

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:60.675
FECHA DE REPERTORIO:18/dic/2015
HORA DE REPERTORIO:12:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Diciembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía ALKAVIVA S.A., a favor de JUAN ANTONIO ROMERO KRAMARENKO, de fojas 48.523 a 48.525, Registro de Nombramientos número 15.633.

ORDEN: 60675



Guayaquil, 22 de diciembre de 2015

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1306694

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

12 JUL 2011 HORA:

Receptor:

Firma: Nancy Pando